DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 01/2014 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y SEGURIDAD ID – 270.412".-

DICTAMEN Nº 14

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Asunción, 29 de agosto de 2014.-

A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Con relación al llamado realizado por la **Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)** para la Adquisición de Equipos de Comunicación y Seguridad para esta Secretaría Nacional, con la denominación **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y SEGURIDAD"**, bajo la modalidad de **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 01/2014"**, cuyo proceso de Adquisición se realiza a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución y de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 y sus reglamentaciones vigentes, cumplimos en emitir el Dictamen correspondiente para el llamado de referencia.

En tal sentido, el Comité Evaluador de Contrataciones Públicas de la **Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)** conformado según **Resolución Nº 1101/14**, para el análisis de las propuestas presentadas por los distintos oferentes en los distintos llamados realizados, en virtud a lo dispuesto en los artículos 26, 27, 28 y concordantes de la Ley de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones establecidas en los Decretos 21909/03 y 5174/05, procede a realizar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables y vigentes.

Este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Artículo 64º del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el informe de Evaluación deba ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS. El llamado a Contratación Directa Nº **01/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y SEGURIDAD"**, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas con el **I.D. Nº 270.412**, habiéndose cursado las invitaciones a las siguientes empresas: **FIDENCIO SANCHEZ OZUNA, PARASUR S.A., TECNOLOGÍA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A., DREI ASOCIADOS S.R.L. y SOLE**

ARNALDO PIGNEN

Lic. Juan Alberto Mena
Coordinación Administrativa
SENADIS

Abog. Juan Castillo
Director Jurídico
SENADIS

Diego Alderete

Fátima Morínigo
Coordinación Técnica
SENADIS

Abog. Jorge Andriotti
Secretario General
SENADIS

INFORMÁTICA S.R.L., fijándose como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas el día 25 de julio de año 2014, a las 09:00 horas. En la fecha y hora indicadas, en la sala de reuniones del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Secretaría Nacional y en presencia de funcionarios de la Dirección de Administración y Finanzas, se procedió a dar inicio a la apertura de los sobres correspondientes a las ofertas presentadas por las siguientes empresas: **BULLERS S.A., PARASUR S.A., SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L., OMNI S.A., M.S. INFORMÁTICA de Fidencio Sánchez Ozuna y NEOTEK S.A. ,** cuyos detalles constan en el Acta de Apertura de Sobres, labrada en su oportunidad y al cual nos remitimos.

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACION DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES. SI se registran Adendas de aclaración de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley de Contrataciones.

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMÉTICOS. NO se registran errores aritméticos en las ofertas presentadas por las empresas oferentes.

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS; De las planillas comparativas de especificaciones técnicas y precios de las ofertas presentadas por las firmas oferentes cuyos antecedentes forman parte integrante del presente Dictamen a los efectos de la Evaluación de las ofertas, y teniendo en cuenta el llamado a Contratación Directa se manifiesta que:

Los precios ofertados por las empresas oferentes se detallan en el siguiente cuadro:

EMPRESA	COTIZACIÓN ITEM Nº 1	COTIZACIÓN ITEM Nº 2	COTIZACIÓN ITEM Nº 3	COTIZACIÓN ITEM Nº 4	COTIZACIÓN TOTAL
PARASUR S.A.	No Cotiza	1.633.500.-	18.636.750.-	4.435.200.-	24.705.450.-
SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.	No Cotiza	2.000.000.-	21.000.000.-	5.000.000.-	28.000.000.-
NEOTEK S.A.	67.460.000.-	1.064.000.-	16.200.000.-	1.440.000.-	86.164.000.-
M.S. INFORMÁTICA de Fidencio Sánchez O.	110.000.000.-	1.907.100.-	21.762.000.-	5.206.500.-	138.875.600.-
BULLERS S.A.	116.428.800.-	1.930.500.-	22.113.000.-	5.885.100.-	146.357.400.-
OMNI S.A.	142.700.000.-	4.400.000.-	25.200.000.-	7.700.000.-	180.000.000.-

Arnaldo Florentin

La Verificación del cumplimiento de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones se detallan en la siguiente Tabla comparativa:

Lic. Juan Alberto Mena
Coordinación Administrativa
SENADIS

Abog. Juan Castillo
Director Jurídico
SENADIS

Diego Alderete

Fátima Morínigo
Coordinación Técnica
SENADIS

Abog. Jorge Andriotti
Secretario General
SENADIS

DOCUMENTOS SUSTANCIALES para la presentación de Ofertas				
EMPRESA	*Formulario de oferta debidamente completado y firmado*	*Presentación de documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta*	*Garantía de mantenimiento de oferta*	*Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitación para contratar establecidas en el articulo 40*
PARASUR S.A.	**NO CUMPLE**	**CUMPLE (SIPE)**	**CUMPLE**	**CUMPLE (SIPE)**
SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.	**CUMPLE**	**CUMPLE (SIPE)**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
NEOTEK S.A.	**NO CUMPLE**	**CUMPLE (SIPE)**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
M.S. INFORMÁTICA de Fidencio Sánchez Ozuna	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
BULLERS S.A.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
OMNI S.A.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE (SIPE)**

Las empresas **NEOTEK S.A. y PARASUR S.A. no presentan el Formulario de Oferta debidamente completado conforme se solicita en PBC** del presente llamado a **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 01/2014 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y SEGURIDAD ID – 270.412"**, motivo por el cual quedan descalificadas para el presente llamado.

La empresa **M.S. INFORMÁTICA de Fidencio Sánchez Ozuna no se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC** para el **ÍTEM Nº 1,** del presente llamado a **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 01/2014 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y SEGURIDAD ID – 270.412"**, motivo por el cual queda descalificada para el presente Ítem conforme lo aclara en el Dictamen Técnico presentado por el funcionario Diego F. Alderete de la Unidad de Asistencia Técnica, en fecha 27 de agosto del corriente, la cual forma parte del presente dictamen.-

Las ofertas presentadas por las empresas **BULLERS S.A., SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L., M.S. INFORMÁTICA de Fidencio Sánchez Ozuna** han presentado las documentaciones pertinentes y han remitido las ofertas por el total de acuerdo a su carta oferta. En la verificación cuantitativa y cualitativa de los documentos presentados por la empresa, se ha visualizado que las mismas cumplen con las especificaciones técnicas y demás requisitos establecidos en el PBC.-

Arnaldo Florentin

Lic. Juan Alberto Mena
Coordinación Administrativa
SENADIS

Abog. Juan Castillo
Director Jurídico
SENADIS

Diego Alderete

Fátima Morínigo
Coordinación Técnica
SENADIS

Abog. Jorge Andriotti
Secretario General
SENADIS

Con referencia al plazo de la extensión de la adjudicación, al realizar el análisis se constata la necesidad de solicitar los catálogos de los bienes ofertados por requerimiento del técnico designado lo cual fue solicitado en fecha 18 de agosto del corriente.-

En ese sentido el Comité de Evaluación, considera oportuno pasar a la siguiente etapa conforme los antecedentes:

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES: Las ofertas presentadas han sido analizadas y evaluadas conforme a los diferentes criterios establecidos para el efecto en el Pliego de Bases y Condiciones por el Comité de Evaluación conformado según Resoluciones Nº 1101/14. Este informe de evaluación fue realizado en estricto cumplimiento a las disposiciones reglamentarias que rigen las Contrataciones del Estado, sobre la base de los criterios de evaluación mencionados en el artículo 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el artículo 61 del Decreto Nº 21909/03, con resguardo de los principios generales establecidos en el Artículo 4º de la Ley. Las ofertas presentadas por las empresas **BULLERS S.A., SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L., M.S. INFORMÁTICA de Fidencio Sánchez Ozuna**, han sido aceptadas por ser las más bajas y por cumplir con todas las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

Por lo tanto, considerando el análisis realizado en el presente dictamen y como resultado de las evaluaciones de las oferta presentadas, el Comité de Evaluación.

R E C O M I E N D A

ADJUDICAR el Ítem Nº 1 a la empresa **BULLERS S.A.,** por un monto total de **G. 116.428.800.-** (Guaraníes ciento diez y seis millones cuatrocientos veintiocho mil ochocientos) **IVA INCLUIDO,** para el presente llamado a **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 01/2014 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y SEGURIDAD ID – 270.412".-**

ADJUDICAR el Ítem Nº 2 a la empresa **M.S. INFORMÁTICA de Fidencio Sánchez Ozuna,** por un monto total de **G. 1.907.100.-** (Guaraníes un millón novecientos siete mil cien) **IVA INCLUIDO,** para el presente llamado a **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 01/2014 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y SEGURIDAD ID – 270.412".-**

ADJUDICAR los Ítems Nº 3 y 4 a la empresa **SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.,** por un monto total de **G. 26.000.000.-** (Guaraníes veintiséis millones) **IVA INCLUIDO,** para el presente llamado a **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 01/2014 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y SEGURIDAD ID – 270.412".-**

Es nuestra recomendación, salvo mejor parecer.

Lic. Juan Alberto Mena
Coordinación Administrativa
SENADIS

Arnaldo Franatin

Abog. Juan Castillo
Director Jurídico
SENADIS

Fátima Moriniga
Coordinación Técnica
SENADIS

Abog. Jorge Andriotti
Secretario General
SENADIS